Sello quarto.

DOS AÑOS, CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y TREINTA Y TRES.

Hay anotaciones y la firmaron. Ante Dor Jose

Alfonso Muñoz — Pedro Melgarejo — D. Antº Navarro y Galindo

D. Gerónimo Lobo — Dor Gran Cat — Luis Bravo

Ortiz — Valderrama — y Reina

El Dor D. Juan de Pablo de Ribera — D. Alonso Carreño

Cobarrubias

El Dor D. Juan Lopez Sanchez — El Dor D. Antonio Lopez Reina

Suprimieron

Dor Alonso Ortiz

En fuerza del decreto desta Villa de Vembibre, y con de
cha de este año, pertenecido de los dos relos
dos de donaciones de este y demas mrd se resul
cobranza. Caravaca, y Oct. nueve de mill Seiscien
tos y tres.

El Dor

Y

Testam.

En la Villa de Caravaca en nueve de Octubre de mil